

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE ORMIJANA****Subasta de lote de arbolado**

La Junta Administrativa de Ormijana convoca la subasta pública, a pliego cerrado, del lote de encinas (*Quercus ilex*) número 1/2016, en zona demarcada del monte de UP número 643, término Chabola de los Presos, con un aprovechamiento a riesgo y ventura evaluado en 115Tm.

Se deberán respetar del apeo todos los árboles señalados con pintura que delimitan la zona de aprovechamiento.

Duración del contrato. El plazo de extracción del aprovechamiento será de seis meses a partir de la adjudicación del presente contrato.

Tipo de licitación: 4.147,00 euros (IVA no incluido), mejorable al alza por los licitadores.

Fianzas: para tomar parte en el presente concurso deberán acompañar a la licitación, documento acreditativo de haber depositado a nombre de la Junta Administrativa de Ormijana una fianza provisional del 4 por ciento, y la fianza definitiva se cifra en el 15 por ciento del tipo de licitación, que podrá constituirse en metálico o mediante aval bancario.

Forma de pago: 50 por ciento en el momento de la adjudicación definitiva, 25 por ciento con anterioridad al inicio de la saca de la madera y el restante 25 por ciento a la mitad de la saca de la madera.

Lugar donde se encuentra la documentación para su examen. El expediente podrá ser examinado en el Ayuntamiento de Ribera Alta, sito en Pobes, en la calle Álava número 1, en horario de 9: 00 a 14: 00, y en la sala de concejo de la Junta Administrativa de Ormijana (teléfono 673 83 57 80).

Presentación de proposiciones. Las proposiciones, junto con copia del DNI y la fianza provisional o documento de acredite el ingreso de la misma, se presentarán en sobre cerrado dentro del plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lugar de presentación de proposiciones. Sala de concejo o vivienda del presidente de la Junta Administrativa de Ormijana. (teléfono 673 83 57 80)

Apertura de plicas. Se efectuará en la Sala de Concejo de la Junta Administrativa, a las trece horas del sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si la subasta quedara desierta, se realizará una segunda en las mismas condiciones, en el mismo lugar y hora, una semana más tarde.

El aprovechamiento quedará regulado en todo por la Norma Foral 11/2007 y pliego de condiciones facultativas autorizadas por la Diputación Foral.

En Ormijana, a 12 de marzo de 2016

*El Presidente-Regidor*  
**SERGIO MURGA HERNÁNDEZ**